

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.644

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 23 de mayo de 1916

SUSCRIPCION

Logo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extreño, un año	36
Número suelto	0 05
atrasado	0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

El público decoro

Diferentes veces hemos anatematizado las frecuentes faltas de educación y de respeto a la mujer, que advertimos en las vías públicas por parte de jóvenes que sin recato, ni temor al ridículo, dan muestras de grosería inconcebible, diciendo frases de mal gusto y palabras ofensivas a la moral, al paso de una mujer, ya sea respetable dama, linda señorita, modesta menestrala o sencilla obrera.

Acusa esta costumbre que va adquiriendo caracteres de endémica enfermedad, un retroceso, sensible en las tradiciones caballerescas de la raza española, cuando éramos prototipo de la hidalguía y nuestra cortesía con las damas nos conducía a ofrecerles los actos todos de nuestra vida.

Todos los extremos son viciosos y si en aquellos tiempos ningún ánimo esforzado de nuestra noble raza se lanzaba a empresas de riesgo y de valor sin ofrendarla a la mujer, hoy, pretendiendo ofenderla con requiebros que son insultos, con galanterías que hacen asombrar a las femeninas mejillas el rubor, preciso se preconizar aquellos excesos de respetuoso entusiasmo, para recriminar la desvergüenza, la ineducación y la falta de respeto a la mujer y al público decoro que acusan estos novísimos procedimientos, pues los el uso por la gente joven, por los mozalbetes que apenas abandonaron la cuna que mecía amorosa una madre, una mujer, lanzarse a la calle, dispuestos a ofender a la primera dama que hallen a su paso.

Claro está que es fruto de impremeditación, propia de los alcamientos de la juventud, azuzada por una lujuria incipiente; mas no puede servir de disculpa la inexperiencia, la falta de mundo, ni los poderosos empujes de la bestial lascivia, porque hay un freno, que debe sobreponerse a todo, que ha de contener todos los bríos juveniles, que ha de acallar las pasiones y contrarrestar las naturales tendencias.

Y ese freno es la educación, que se impone siempre con fuerza avasalladora; ese freno lo constituye no solamente los respetos mutuos que nos debemos, sino el santo respeto que ha de inspirarnos siempre la mujer, sea cual fuese su condición social, y la necesidad imperiosa de guardar el público decoro, el que nos obligan las leyes sociales, las leyes humanas y las leyes divinas.

El hombre que arroja a la cara de una mujer una palabra fea, una frase de ofensa, o de mal gusto, comete un acto repulsivo a sus propios ojos, porque su vituperable conducta autoriza a que falta análoga se realice con su propia madre, con su hermana, con su esposa.

Y ya que no por educación, ya se intenta pasar por alto las leyes sociales, humanas y divinas, una razón suprema, de egoísmo, de amor a las mujeres, que constituyen nuestro propio hogar, ha de prevalecer para extirpación de la epidémica enfermedad, de la mal sana galantería y ha de imponerse para acabar, de una vez para siempre, con esa pernicioso costumbre de no considerer como se merece, a la mujer, que cruza la calle a nuestro paso, que asiste a los espectáculos.

Esas frases indecorosas, esos insultos graves, que a guisa de requiebros se lanzan al rostro de las mujeres, tienen que ser anatematizados por todas las personas, sin que haya asomos de disculpa para los delincuentes, ni aún tratándose de mujeres que pudieran ser tachadas en el concepto público porque bien pudiera ocurrir que equivocadamente se señalan faltas cuya existencia no se compruebe, ni por otra parte autoriza el desdoro público de un hombre, la hipótesis o la realidad misma de tropezar con una mujer de desgraciada condición.

Los muchachos que al entrar en la pubertad tanto se afanan por parecer hombres, demostrarán mejor su paso de la niñez a la juventud, dando pruebas de amor y respeto a la mujer, procediendo correctamente, velando por su propio decoro, siendo comedidos, prudentes y corteses con el bello sexo y sin olvidar nunca que a nuestro alrededor viven para nosotros, para ayudarnos las amarguras de la vida, para

calderones, para liviar el peso abrumador de la existencia, nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hermanas.

Pensando en ellas, recordando sus caricias, sus cuidados y desvelos, concibiendo la belleza de la castidad femenina y la grandeza sublime de la maternidad, no es posible que se cometan las faltas que censuramos, desapareciendo la pernicioso costumbre que el decoro público repelle, que nuestro egoísmo condena y que acusa ineducación y una gran incultura.

Pedagogía de la Institución libre de enseñanza

Problemas fundamentales de la juventud

La sed de nombradía, de poder, de fortuna, de cuanto contribuye a aumentar los gozos del sentido y a engrandecer por fuera y ante los demás a la persona; la santificación de los medios más inicuos para este fin: tales son los resortes que lanzan hoy la actividad humana a sus ruidosas empresas. Y este espíritu se muestra en la esfera científica, ahogada por la rivalidad de las escuelas y de los mal llamados sabios; como en la industrial y económica, víctima de esa recíproca explotación que decora el sarcástico nombre de libre competencia, y en la íntima división de la conciencia individual, donde riñen angustiosa lucha todas las contradicciones; y en el trato y usos de la sociedad, cuya ley es el *homo homini lupus*; y en las relaciones internacionales, gobernadas por las más indignas máximas; y en la moralidad, corrompida entre el aplauso y la bafa de todas las clases y estados; y en la vida religiosa, descendida a profundidades de impiedad y de degradación que no osa medir el ojo amedrentado del hombre de bien; y en el bello arte, la poesía, la novela, el teatro, la música, la arquitectura, la pintura, la estatua, todas, todas arrastrándose serviles y sin idea para enervar la vida con el positivo recreo de una ornamentación sensual, vendida a peso de oro; y en el derecho y la política, en fin, espejo aséptico donde esas vibraciones de un éter impalpable, que penetra y conoce todos los ámbitos de la sociedad, se corduzcan fatalmente para abrazar al mundo en un incendio de catástrofes y miserias.

Esta lucha moral, esta anarquía, anublada en los más delos espíritus la divina luz de la razón y entenebran sobre ellos la noche sin estrellas de un decrecimiento pasivo, helado, inerte, contra el cual en vano se apela a transacciones empíricas entre el bien y el mal, para enlucir con algunas apariencias este universal cementerio donde se disuelven átomo por átomo las ideas y los sentimientos generosos.

Es la historia de todas las decadencias, mejor diremos, de todas las agonías. Cada civilización, al igual de cada hombre y aún de cada ser individual en el mundo, desde el sol a la más humilde hierba del campo, nace, crece, hasta florece en la plenitud de sus cualidades, decrece, luego más o menos rápidamente, y se extingue, cediendo al nuevo ideal, que ha de desarrollarse a su vez, hasta agotarse en fases análogas, la espléndida misión para que viene percibida de lo alto. Así cumplen la ley de su destino las generaciones, corriendo de unas a otras un reguero de luz cada vez más encendida; *quasi cursores vitae lampadae tradunt*. Así, el calor de los hombres por una idea no se apaga hasta que su heredera comienza a ziborear; y la vida renace sin fin del seno mismo de la muerte. Y sobre este drama infinito, cuyos episodios, aquí o ahora gloriosos, allá o luego terribles o vulgares, coexisten en la inmensidad del universo, Dios vela por cada hombre, y le advierte y corrige; y el Espíritu, la Naturaleza y Humanidad le asisten con las inmarcesibles fuerzas de su juventud perenne.

El hecho de la vida, en la delicadeza de su continua transición, pide siempre condiciones irremisibles: saber ante todo a qué objeto y fin hemos de dirigir nuestra actividad, y saber luego realizar este fin, aplicando nuestras varias facultades. Lo primero es asunto de teoría, de conocimiento; lo segundo, de habilidad práctica, de arte. Ahora bien: ¿qué hace la juventud actual para resolver cada uno de estos dos fundamentales problemas, de cuya acertada solución y recíproca armonía pende la salud del individuo como de las sociedades, y cuyo desconcierto es y será siempre en la historia la primera causa de todas las dolencias espirituales de entrambos? ¿Ha procurado, antes de romper los diques del hogar y la escuela, y lanzarse a ve-

las desplegadas en torbellino de la vida común, ha procurado, digo, limpiar su ánimo de las contrarias preocupaciones que la enturbian, acallar en él con firmeza el eco de las pasiones del siglo, levantarse sobre la pequeñez de los intereses subalternos, sobe emirar serena su horizonte; y entonces, recogido en una meditación solemne, preguntar lealmente a su conciencia el divino ministerio de los mundos y el destino de la Humanidad? ¿Ha intentado, en un severo examen de su propia naturaleza, hallar los primeros elementos y las bases inmediatas de las instituciones, formu claro concepto de cada una de ellas y de la trama en que todas se entretajan, y templan en que todas se disponen eterno a que ha de consonar su actividad y fuerza? Y viendo luego a la obra que realiza nuestro tiempo ¿se ha movido a desconfiar, en medio de la infinita complicación con que envuelve sus líneas el accidente, sus caracteres distintivos, sus antecedentes esenciales, sus progresos y sus retrocesiones, el bien que cumple y el que deja por cumplir, y a hallar entre las sinuosidades de su corriente el punto crítico donde comienza a desviarse de su natural dirección, hasta detener poco a poco sus peregrinas aguas, que sobaban por estancarse y corromperse? ¿Ha estudiado con atención religiosa los medios que la libertad moral del hombre tiene hoy, como siempre, en su mano para hacer que esta edad moribunda, convirtiendo al ideal sus apesadumados ojos, vuelva en su acuerdo, se purifique de sus extravíos, ser fiel a la misión que toda la historia anterior le prepara, y penetrada del presentimiento siquiera de una nueva y mejor vida, se disponga sin desesperación y sin remordimientos a una muerte serena que ilumina promesas celestiales?

Y, por último, así orientada en el plan racional a que ha de ajustar inflexible su conducta todo hombre de honor, ¿pone por obra con abnegación y sacrificio, con respeto a cosas y personas, con amor universal humano, con pureza de corazón y voluntad moral inquebrantable?

FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.

(Del artículo «La juventud y el movimiento social», publicado en 1870.)

Los senadores vitalicios

PROPOSICION DE LEY

Ampliando la noticia telegráfica que hemos publicado acerca de la proposición que presentó en la alta Cámara el Sr. García Molinas, insertamos la proposición de ley suscrita por dicho senador.

Artículo 1.º El número de senadores por derecho propio y vitalicios no podrá exceder de 180; entendiéndose que hab á 90 de cada clase.

Art. 2.º Siempre que se reúnan nuevas Cortes, y antes de que se constituya el Senado, los senadores por derecho propio presentarán certificación del Registro de la propiedad que justifique que siguen poseyendo los mismos bienes, sin ningún nuevo gravamen, con que acreditaron su entrada en el Senado, y si la presentarea de otro equivalente, acompañarán certificación del líquido imponible que satisficieron por ellos.

Art. 3.º En la misma época los senadores nombrados por la Corona presentarán certificados que acrediten que siguen poseyendo las calidades en virtud de las cuales ostentan su representación senatorial.

Art. 4.º Los senadores que hayan pertenecido a tres Cortes diferentes o que hayan ejercido el cargo durante ocho legislaturas deberán acreditar la renta que señala el párrafo segundo del art. 10 del art. 22 de la Constitución.

Art. 5.º Para cumplir lo preceptuado en los artículos que preceden, la comisión de actas y calidades del Senado deberá revisar, al principio de cada legislatura, los expedientes de los senadores nombrados vitalicios o por derecho propio, emitiendo dictámenes que serán discutidos en el salón de sesiones.

Art. 6.º Las vacantes que resulten por el cumplimiento de los artículos antes mencionados, se proveerán con arreglo a lo establecido en el título III de la Constitución de la monarquía española.

Madrid, 20 de mayo de 1916.

Nota trágico-cómica

El «Vorwärts» narra la historia siguiente, que dice mucho de las relaciones de los pañanos alemanes con las autoridades:

Un vecino del pueblo de Voestaed (Sajonia-Teimyr) quiso matar para su consumo personal, un cerdo que había cebado.

Como ahora allí está prohibido matar los cerdos, para que no lo descubriesen el oír cuando lo tostase, el pañano le bonó a su cerdo cuidadosamente y lo afeitó según todas las reglas del arte.

Hasta entonces todo fué bien, pero lo malo fué que al hacer las salechichas, en la vecindad se esparció un olor tan agradable, que fué percibido por el delicado olfato de las autoridades.

El pobre pañano ha visto como transportaban la carne del cerdo a Reimas, para pieza de convicción en el proceso que se le ha formado.

Constructores navales

Se reunieron en el Palace Hotel los constructores navales actualmente en Madrid, para cambiar impresiones respecto a las gestiones practicadas últimamente por la comisión nombrada por la asamblea.

El presidente, Sr. Barrera Masó, dió cuenta de las manifestaciones hechas por el Gobierno, por boca del presidente y de los ministros de Fomento, Marina, Hacienda y Estado.

Hizo resaltar que había sido unánime en todos ellos la manifestación de que serían acogidas por el Gobierno las reclamaciones justificadas de los constructores navales y la de que esta industria necesitaba hoy, como antes, una protección especialísima por parte de los Poderes públicos.

Reconocidos así derechos que nadie puede negar, no es difícil que se llegue a soluciones en que, quedando éstos a salvo, se corrijan al mismo tiempo deficiencias de interpretación de la ley y reglamento actual a que aludieron los ministros en sus declaraciones, y que los verdaderos constructores navales son los primeros a quienes interesa que desaparezcan.

Los reanidos acordaron por unanimidad conceder al presidente, Sr. Barrera Masó, un amplísimo voto de confianza para que en nombre de los constructores navales nacionales prosiga las gestiones comenzadas, hasta conseguir soluciones que pongan a salvo los intereses de esta importante industria nacional.

Páginas sueltas

Heroísmo

La mujer, inferior al hombre por sus sentidos, lo es superior por su alma.

Los galos la atribuyeron un sentido más: el sentido divino.

Ellos tenían razón, la naturaleza ha concedido a las mujeres dos dones dolorosos, pero celestes, que las distinguen y las elevan sobre la condición humana: la piedad y el entusiasmo.

Exaltación y abnegación, ¿no constituyen heroísmo?

Elas tienen más corazón y más imaginación.

Esa facultad de la mente origina el entusiasmo, y en el corazón reside la abnegación.

Las mujeres, pues, son naturalmente más heroicas que los hombres, y cuando el heroísmo debe alcanzar a lo marcial, hay que esperar de una mujer el milagro. Los hombres solo llegan a la virtud.

Siempre que el sentimiento del patriotismo exaltado llega al entusiasmo en un país, las mujeres lo experimentan en el mismo grado que los hombres.

La patria no les pertenece más que a nosotros, pero como ellas por su naturaleza son impresionables, sensibles, y amantes, se incorporan más personalmente en todos sus sentimientos y todo su corazón a cuanto las rodea.

La cara imagen de la patria se compone para ellas, de sus padres, esposos e hijos, de sus hogares, de sus tumbas, templos, cultos, y ellas se aferran como las cosas débiles a las cosas fuertes, con tanto ahínco y frenesí que cuando este apoyo vacila sobre su base y cae, mueren abrazadas a él.

A través de Galicia

El presidente de la asociación de dependientes de comercio de Ferrol dirigió una exposición a la cámara rogándole que convoque a los comerciantes a una reunión, con objeto de exponerles la petición de la dependencia para que se aumenten sus sueldos.

El sábado llegó a Vigo con gran retraso el tren de Santiago, a causa de haber sufrido la máquina una avería cerca del túnel de la Portela.

Desde Pontevedra se envió otra máquina que conduxo el tren.

Nuevamente los pocos ancianos que aun viven rodeados con el laurel de la victoria en la guerra del Callao, se han dirigido al diputado Sr. Vicenti, para que recabe del Gobierno alguna pensión que haga más llevaderos los últimos días de esta vida.

El Sr. Vicenti les ofreció su eficaz cooperación para conseguirlo y creemos pronto será un hecho.

Detuvo en Laracha, la guardia civil a los vecinos de la Coruña Jesús del Río Teijeiro y su esposa, Victoria Cierto Salvador.

Se les ocuparon una buena cantidad de fajas-precintos, usados, del impuesto que grava a la achicoria.

Parece que se dedicaban a expendir dichos precintos, defraudando así al Estado.

Procedente de la Habana llegó a Vigo el vapor «Alfonso XIII», conduciendo 869 pasajeros.

A las cinco de la tarde zarzó, llevando para la Coruña 283, entre los que figuran Manuela Parga, repatriada por el cónsul de España a causa de padecer trastornos mentales.

Dicen de Ferrol que ha sido muy bien acogida la designación de la bella señorita Isabelita Fontela Maristany, hija del inventador de marina para la presidencia del certamen que se celebrará el sábado próximo en el Centro Obrero de Cultura.

Será mantenedor el inspirado poeta Rey Soto, a quien presentará D. Pedro Fraga.

Desde Vigo fueron el domingo a Tuy numerosos jóvenes realizando una excursión a pie.

Allí jugaron un partido amistoso de football, con un equipo tudense, regresando por la tarde a la perla de los mares.

La directiva de la Liga de Amigos de Santiago viene dirigiéndose a todos los coros enxebres de la región gallega para la organización de un gran festival de cantos populares galiecos en la plaza de toros, durante las fiestas patronales de julio.

Una comisión de Santa Eugenia de Riveira entregó al diputado por Padrón, D. Eduardo Gasset Neira, una artística plaza de plata que le dedican varios electores, conmemorando su proclamación, como representante en Cortes por dicho distrito.

Entre varios aficionados al arte de «Cuchares», de Pontevedra se está organizando una novillada, que se celebrará el domingo 18 del próximo junio.

La Región, de Orense, dice que en los círculos políticos de aquella ciudad se habla de una alianza entre los señores Cobán y Pérez (D. Vicente) para intervenir en todos los distritos de la provincia.

Se hacen gestiones en Santiago para conseguir que durante las fiestas del Apóstol vaya a dar un concierto el eminente pianista Pepito Arriola.

Ha zarzado del puerto de la Coruña, con rumbo a la Habana y Veracruz el vapor «Reina María Cristina».

Tomó 452 pasajeros, mucha carga y correspondencia.

En el Ateneo de Ferrol, ha dado lectura el ilustrado médico D. Emiliano Balás a una producción teatral en gallego, que mereció muchos aplausos.

A. L.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 70 a 77 de la "Historia de la guerra europea de 1914", escrita por V. Blasco Ibañez y editada por la Casa Prometeo de Valencia.

Contiene la guerra en las colonias, la batalla del Abne, del Marne al Iser, la "carrera al mar".

El documento fotográfico, planos, retratos, dibujos, mapas y unas preciosas láminas en color acompañan al texto, ilustrándolo paso a paso, con una profusión verdaderamente excepcional. Es la reconstitución gráfica y documentada de todos los momentos de la guerra actual.

Pocas obras habrá de la importancia de esta, pues por su texto, su ilustración y su presentación editorial, verdaderamente lujosa y artística, supera a las mejores del extranjero.

Todas las semanas se publica un cuaderno al precio de 50 céntimos.

De Ribadeo

Desde hace días se recibió en este puerto la lancha de vapor adquirida por los señores Nistal (D. Generoso) y García Domínguez para dedicarla a la pesca.

Esta embarcación acaba de ser construida en los astilleros de Bermeo.

Vicinia de aguda enfermedad ha fallecido el secretario de este ayuntamiento D. Manuel Quiroga Fole, siendo muy sentida su muerte.

El finado era un funcionario inteligente y probo, disfrutando del general aprecio.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Se acordó por el ayuntamiento contribuir a la suscripción abierta para regalar un objeto de arte al celoso diputado a Cortes por este distrito Sr. Bustelo.

La prensa dedica un piadoso recuerdo al finado nuestro distinguido convecino D. Fernando Villamil y Marías, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Ha sido recibido con el municipio el legado que le hizo D. Jesús Rodríguez Macías para una mejora local y con aplicación a la traza de aguas.

Quedó ultimada la lista de los artistas que han de formar, bajo la dirección de los actores Sres. Soto y Blomán, la compañía para actuar durante el verano en esta villa.

En la audiencia

ENTRE TIA Y SOBRINAS

Por motivo del riego de una finca rieron el día 16 de agosto de 1914 María Sánchez Quiroga y sus sobrinas María y Josefa Sánchez, vecinas de una aldea del partido de Monforte.

Josefa con una piedra produjo lesiones a su tía que tardaron en curar 41 días.

Ayer, en el acto del juicio, comparecieron como peritos los médicos de Monforte D. Ramiro Casas, D. José Casanov, y D. Emiliano Fernández, y el de esta capital D. Enrique Rodríguez Leonardo.

Sostuvieron que bien cuidada la herida que sufrió María, pudo haber curado antes de 20 días.

El fiscal Sr. Rubido, fundándose en tal informe y teniendo en cuenta las manifestaciones de algunos testigos respecto a la forma en que el delito fue ejecutado, modificó sus conclusiones, reduciendo el hecho a un caso de lesiones menores y reclamando en favor de la procesada la circunstancia de arrebatado y obcecación.

Interesó si le impusiese un mes y un día de arresto.

Sustituyendo al Sr. Casarillo, defendió el Sr. Gayoso Lois.

LIOS DE VECINDAD

Hubo José Reina Carballo, vecino de Santa María de Bascuas, en este partido, hizo constar ante su convecino Bernabé Barrio, el día 18 de noviembre de 1914, que había sido solicitado para derribar cierta pared que existe en la parroquia.

Como no quisiese corroborar tal manifestación ante José Sánchez García a pesar de ser a ello invitado, hubo palabras gruesas y melsonantes entre ambos individuos, que dieron lugar a que se siguiese procedimiento por injurias y a que ayer ocupase el banquillo Reina.

El letrado Sr. Tella interesó se le imponga la pena de dos años de destierro a distancia mayor de 25 kilómetros y 500 pesetas de multa.

El abogado Sr. Prieto, que actuaba de defensor, solicitó la absolución para su patrocinado.

Instituto general y técnico de Lugo

Los exámenes de todas las asignaturas de enseñanza no oficial no colegiada, (denominada antes libre), para los alumnos de los estudios del bachillerato, así como los exámenes de ingreso y ejercicios del grado de bachiller, tendrán lugar en este instituto durante el próximo mes de junio, dando principio el día 1.º y el mismo mes, y continuando en los sucesivos por el orden siguiente:

Exámenes de ingreso, días 2, 10 y 12.

Estudios del bachillerato

Día 3. Lengua castellana y nociones y ejercicios de aritmética y geometría.

Día 5. Geografía general y de Europa, caligrafía, aritmética y religión 1.º y 2.º curso.

Día 6. Lengua latina 1.º, geografía especial de España, geometría y religión, tercer curso.

Día 7. Lengua latina 2.º, francés 1.º, Historia de España, Álgebra y trigonometría y dibujo primer curso.

Día 8. Preceptiva literaria y composición, francés 2.º, Historia universal, física, fisiología e higiene y dibujo segundo curso.

Día 9. Psicología y lógica, elementos de Historia general de literatura, Historia natural, agricultura y técnica agrícola e industrial y química general.

Día 10. Ética y rudimentos de derecho.

El segundo y último llamamiento en todas las asignaturas de enseñanza no oficial no colegiada, se verificará el día 10 para los de la sección de ciencias, y el día 12 para las de letras.

Los ejercicios del grado de bachiller tendrán lugar en los días 21 y 23 para la sección de letras, y en la 23 y 24 para la de ciencias.

Los exámenes de ingreso y los de las respectivas asignaturas darán principio a las ocho de la mañana de los días que se señalan para cada uno de los citados ejercicios en el orden expresado; y si los que quedan designados no fueran bastantes para terminar, se continuarán en los días inmediatos siguientes a las mismas horas.

La Unión y el Fénix

Nuestro querido amigo el subdirector de la acreditada compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español», D. Vicente Canoura, nos ha remitido la relación de los siniestros de incendios satisfechos por la Compañía en el año de 1915 en España, Marruecos y Portugal, que asciende a la respetable suma de dos millones ochocientos treinta y tres mil quinientos tres pesetas y sesenta y cuatro céntimos, figurando entre las agencias que han abonado la expresada suma, la de Lugo con quince siniestros menores de 2.500 pesetas y cuyo importe pagado a los asegurados es de 4.255 86 pesetas.

Las cifras consiguadas son el mejor elogio y la más evidente demostración de la importancia de tan reputada compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Por su floreciente estado económico, felicitamos a «La Unión y el Fénix Español», comprendiendo en nuestros plácemes al celoso, activo e inteligente subdirector de Lugo, nuestro buen amigo Sr. Canoura.

Noticias militares

Se ha posesionado del cargo de jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel don Agustín Maestre.

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitan profesor y una de primer teniente ayudante de profesor en la academia de ingenieros.

Resolviendo una consulta se ha dispuesto que les sea abonado el haber comido a los individuos regresados de África en expectación de retiro como inutilizados en campaña o ingreso en inválidos.

Ha sido destinado al regimiento de Zamora el médico provisional D. Luis Muñoz.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 21:

Nacimientos.—Manuel Longarela Freire y María Longarela Freire, en Lugo, y Constantino López Sánchez, en San Juan del Campo.

Defunciones.—Juana Couso Basanta, de 62 años, viuda, en Lugo.

Movimiento del día 22:

Nacimientos.—Melchor López Rodríguez, en Lugo; Rosendo Rodríguez Cabanas, en idem; Celsa Logilde Sánchez, en idem; Manuel Meilán Castro, en Meilán, y Claudio Castro Pena, en Outeiro.

Ayer y hoy

En el concurso de cuetos, abiertos por «La Acción», importante periódico de Madrid, fué premiado nuestro querido amigo y colaborador D. Evaristo Correa Calderón.

Los trabajos que han merecido el galardón son los bonitos cuentos titulados «Flor de Nenufar», y «El Encuentro», que recientemente hemos publicado en estas columnas.

Mucho celebramos el triunfo del joven escritor Correa Calderón y esperamos que esto habrá de servirle de estímulo para proseguir la senda comenzada en la que habrá de ocupar pronto entre los literatos el lugar a que le dan derecho su talento y sus excepcionales condiciones.

Los conciertos que el cuarteto de La Toja dará en el «Círculo de las Artes», por las noches, es seguro se celebren en el «parterre», de la sociedad que al efecto será iluminado espléndidamente, disponiéndose la colocación de sillas entre los maticos para mayor comodidad de las damas y socios que asistan a los artísticos festivos.

Indudablemente resultarán muy gratos los conciertos y será de celebrar que el buen tiempo, luciendo espléndidas noches de verano, permita la realización de tan hermoso proyecto.

Una mujer que se apeó del tren correo ascendente, cuando ya estaba en marcha, produjo ayer emoción grande a cuantas personas estaban en los andenes de nuestra estación férrea, que la juzgaron un momento víctima segura de su imprevisión.

Varios circunstantes apresuráronse a retirarle del escribo y evitaron que las ruedas de los coches la alcanzasen, impidiendo la desgracia a que tan expuesta estuvo.

Se recordó a los gobernadores la prescripción legal de que deben ser oídas las juntas de gobierno y patronato de veterinarios titulares en el expediente de separación de individuos de dicho cuerpo.

Dieciocho castaños de una finca situada en Navallos, parroquia de Masma, en Mondoñedo, aparecieron descortezados, por una mano criminal que en esta forma quiso vengar algún agravio con el dueño de la finca, D. Pedro Jesús Tapia Rico.

La benemérita levantó el correspondiente atestado para descubrimiento de los autores, que entregó al juzgado instructor de Mondoñedo a los efectos de justicia procedentes.

En la sesión celebrada el sábado por el Senado han jurado el cargo de senadores los Sres. Pardo Balmonte y Montero Villegas, que representan a esta provincia en la alta Cámara.

Al embarcar, el domingo al anochecer, unas doce personas, de regreso de la romería celebrada en Cuiña para cruzar el Miño y salir a la orilla en los campos de la Tolda, se hundió la barcaza, no pereciendo todos los romeros, entre los cuales había mayoría de mujeres, por la previsión de uno que saltando a tierra nuevamente, dió la voz de alerta a los demás, advirtiéndoles que la barca se llenaba de agua.

Parece que todos se precipitaron de golpe dentro de la nave que al peso de la gente comenzó a hacer agua, hundiéndose en el río instantes después de quedar desalojada.

El juzgado de Astorga instruye causa como autor de estafa, por haber viajado en el tren sin billete, contra José Fernández López, de 16 años, roltero, natural de Meira.

Un muchacho que cabalgaba en una bicicleta, el domingo por la tarde, atropelló un niño que con otros correteaba en la Ronda de la Coruña.

Gracias a que el ciclista se apeó rápidamente evitó que el niño pereciera, sufriendo sin embargo, ligeras erosiones.

También el ciclista resultó en la caída con varios arañazos.

Constituyen un grave peligro los juegos de los niños en las carreteras, siendo estos accidentes inevitables y expuestos a disgustos.

Hállase gravemente enferma, en su casa de Quiroga, la Sra. D.ª Nicandra Sanmartín, viuda de D. Alejo Pérez, alcalde que fué de Lugo y emparentada con distinguidas personas de esta capital.

Hacemos votos por la salud de la anciana señora.

Los ordeanzas de telegrafos elevaron una solicitud al director general de Comunicaciones, en súplica de que les sea abonado con carácter extraordinario el servicio nocturno.

Dado lo mezquino de los sueldos que disfrutan estos modestos empleados, confiamos en que será atendida tan justa pretensión.

Desde Vigo fué trasladado a Monforte el cadáver de la Sra. D.ª Flora Feijóo López, esposa del mayor de intendencia D. Enrique González Anta, y fallecida en aquella ciudad.

Desde Monforte se le condujo a Baamorto en donde ha recibido sepultura en el panteón de familia.

La virtuosa finada era hermana del diputado provincial y distinguido amigo nuestro, D. Pedro Feijóo.

Nos asociamos al dolor que sufran en estos momentos su familia por tan irreparable pérdida.

Han quedado terminados los trabajos del tendido de los hilos telefónicos que han de unir esta capital con la granja agrícola y la casa de toma de agua de la empresa de abastecimiento.

Días pasados han estado en Vivero los Sres. D. Manuel Pardo Becerra y D. Ramón Martínez Insua, presidentes de las adoraciones nocturnas de Lugo y Mondoñedo.

El motivo de su viaje obedecía a dar comienzo a los preparativos para la vigilia que el consejo nacional de adoradores nocturnos ha acordado celebrar en Vivero el día 30 de agosto próximo como conmemoración del vigésimo quinto aniversario del ilustre hijo de Vivero, D. Luis Nogueira, uno de los fundadores de la Adoración Nocturna en España.

Se ha dispuesto que por el inspector técnico del Timbre del Estado, D. Antonio Milán Gavilán, se gire una visita a los partidos judiciales de Ribadeo y Mondoñedo.

Estuvo ayer en esta capital el alcalde de Santiago y reputado médico cirujano Sr. Banco Rivero, acompañado del joven médico santiagués Sr. Lendeira.

El Sr. Banco Rivero practicó por la mañana una operación quirúrgica consistente en la amputación del miembro inferior izquierdo, al beneficiado de la basílica D. José Vázquez.

Hoy regresó a Santiago el distinguido cirujano.

Ha sido confirmada en el destino de maestra sustituta de la escuela de niñas de Saviñao D.ª Francisca Macías Blanco.

La dirección general de Comercio desea que conozca el público que existe una gran demanda y facilidad de colocación en El Cairo de bordados, mercería, géneros de punto, hilados, alpargatas, tapones y corcho, habiéndose dirigido varias casas del El Cairo a la dirección de Comercio, pidiendo los nombres de los exportadores españoles de dichos artículos.

Falleció ayer tarde, después de ocnosa enfermedad la respetable Sra. D.ª Luisa Mendizábal, madre política de nuestro particular amigo el cajero del Banco de España, D. Niceto Menéndez Carretero. Reciba toda su familia el pésame.

En la parroquia de Dístiz, del municipio de Monforte, detuvo la benemérita al vecino Amancio Fernández, conocido por el Manco, de 32 años de edad y soltero, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

A disposición de la autoridad reclamante fué ingresado el Fernández en la cárcel de Monforte.

Ha sido nombrado médico-director interino del establecimiento balneario de Céltigos, en esta provincia, para cuando se abra al público, D. Ricardo Núñez, con los emolumentos reglamentarios.

El próximo día 30 se celebrará en la parroquia de Balboa, del ayuntamiento de Trabada, la feria anual de San Fernando, que tanta concurrencia atrae.

Para evitar cualquier alteración del orden público, el gobernador civil ha dispuesto que concurren fuerzas de la benemérita.

Los que viajan: Regresó de Carral el oficial de la sucursal del Banco de España, D. Máximo Blanco González con su bella esposa.

Ha llegado de Valle de O el médico municipal D. Salvador Castro Pardo.

El próximo sorteo de la lotería nacional se efectuará el día 1 de junio y constará de 34 000 billetes, divididos en decimos de 3 pesetas.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público once reses vacunas y seis cabras.

Entraron en la plaza de abastos siete bultos de pescado.

De las instituciones de ahorro sistema (Tontino) que funcionan bajo la inspección directa del Estado español la única que devuelve a sus asociados capital después de los tres años es «La Mutual Latina». Consulte anuncio.

Cultos

Adoración nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 23. Turno: San Luis.

En sufragio de D. Luis Tracharte y Villanueva (q. e. p. d.)

Día 27. Turno: Corporas Christi.

Por intención de D. Perfecto Pardo Fernández y su esposa D.ª Bseguida Marticorena.

Caja de charros y Monte de piedad DE LUGO

El próximo domingo 28 del actual, a las cuatro de la tarde, se procederá a la venta en pública almoneda de los lotes de ropas que a continuación se expresan:

Números: 25.406, una colcha de seda; 27.802 una chaqueta y tres pantalones; 28.104 cinco velos; 29.698, una colcha de seda; 30.904, una sábana y una almohada; 30.997, un retal de paño; 31.046, una blusa, una toca pelo de cabra y un velo; 31.105 una sábana, un mantel y una falda; 31.209, una colcha, una sábana y cuatro almohadones; 31.211, un retal de lana; 31.215, dos camisolas y un vestido de niño; 31.222, dos cobertores; 31.292 dos colchas de trapezo; 31.418, una camisa de mujer; 31.432, cuatro camisolas, un almohadón, una falda de percal y una idem de gerga; 31.451, una sábana; 31.510, una colcha y una sábana; 31.577, dos sábanas; 31.684, cuatro trajes de niño, una falda de raso con cola y un velo toalla; 31.691, una sábana, una colcha y un retal de percal; 31.755, una enagua, tres almohadones y una sábana; 33.070, dos cortinones, 33.322, treinta y cuatro metros pava algodón blanca; 35.134, un abrigo de mujer; 35.147, dos toallas, una camisa de mujer, una toca de lana y un abrigo de mujer; 35.154, una blusa, una toalla, un almohadón un pañuelo, de seda y una toca de lana; 35.169, una sábana, tres toallas y un almohadón; 35.172, una colcha; 35.211, una sábana y dos almohadones; 35.214, una sábana y una camisa; 35.223, una colcha algodón y una falda; 35.225, un cobertor; 35.228, un cobertor; 35.230, un cobertor; 35.264, dos cortinas, un retal de yute, una colcha algodón y una colcha pequeña; 35.272, dos retales de franela; 35.286, dos cobertores; 35.311, un gabán de mujer; 35.329, dos enaguas, una camisa de mujer una blusa y dos toallas; 35.346 cuatro toallas, dos almohadones, dos manteles y una sábana; 35.347, un saco de lana; 35.354, un retal de lana y uno idem tela de ferros; 35.355, un gabán de mujer y una sábana; 35.376, una camisa, una toalla y una camisola; 35.380, dos colchas; 35.386, una máquina bobina de mano; 35.393, tres pañuelos de seda; 35.422, una falda una toalla y una almohada; 35.466, una sábana, dos almohadones, una camisa de mujer y una camiseta; 35.500, un refajo; 35.514, un refajo, un mantel pequeño y un retal muletón; 35.537, cuatro almohadones, una sábana, un mantel, una blusa y una chaqueta de mujer; 35.552, una colcha de algodón; 35.565, un mantón, dos camisolas y una falda; 35.573, dos sábanas y tres almohadones; 35.595, una sábana; 35.611, dos faldas y una toalla; 35.631, un retal de estameña y uno idem percalina; 35.635, dos camisetas de mujer; 35.640, una sábana, nueve paños, una bayeta, una camisola, un pantalón de mujer, seis prendas de niño, cinco gorras de idem, y un cubre corsé; 35.652, dos pañuelos de seda; 35.667, una colcha de algodón, una toca de lana y un delantal de paño; 35.668, seis sábanas y cuatro almohadas; 35.572, un saco de lana; 35.697, un cobertor; 35.704, once servilletas y cinco sábanas; 35.706, un mantel, una sábana, un almohadón, una camisola y una toalla; 35.713, una colcha de algodón; 35.714 un manto, una pañuelo de seda, una camisa de mujer y una chaqueta; 35.729, diez sábanas y seis almohadones.

Lugo 21 mayo, de 1916.—El director, Manuel Pardo Becerra.

En la parroquia de Dístiz, del municipio de Monforte, detuvo la benemérita al vecino Amancio Fernández, conocido por el Manco, de 32 años de edad y soltero, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

A disposición de la autoridad reclamante fué ingresado el Fernández en la cárcel de Monforte.

Ha sido nombrado médico-director interino del establecimiento balneario de Céltigos, en esta provincia, para cuando se abra al público, D. Ricardo Núñez, con los emolumentos reglamentarios.

El próximo día 30 se celebrará en la parroquia de Balboa, del ayuntamiento de Trabada, la feria anual de San Fernando, que tanta concurrencia atrae.

Para evitar cualquier alteración del orden público, el gobernador civil ha dispuesto que concurren fuerzas de la benemérita.

Los que viajan: Regresó de Carral el oficial de la sucursal del Banco de España, D. Máximo Blanco González con su bella esposa.

Ha llegado de Valle de O el médico municipal D. Salvador Castro Pardo.

El próximo sorteo de la lotería nacional se efectuará el día 1 de junio y constará de 34 000 billetes, divididos en decimos de 3 pesetas.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público once reses vacunas y seis cabras.

Entraron en la plaza de abastos siete bultos de pescado.

De las instituciones de ahorro sistema (Tontino) que funcionan bajo la inspección directa del Estado español la única que devuelve a sus asociados capital después de los tres años es «La Mutual Latina». Consulte anuncio.

En breve

se trasladará a la calle de la Reina núm. 8, el

SALON DE PELUQUERIA

situado en el Campo del Castillo, frente a la Audiencia.

Laura Roldán y Hermana

Participan a su distinguida clientela y a las señoras en general haber recibido lomas sliente de la moda en somereros modelo para señora y niños.

San Pedro, 21.—Lugo

Café Royalty

En este acreditado café además de los excelentes artículos que sirve a su numerosa clientela, cuenta también con leche al natural, garantizando su pureza, procedente de una ganadería de vacas suizas, próxima a esta capital.

SE SIRVE A TODAS HORAS

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACION

Madrid 22.

La lotería

Premios mayores

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han resultado premiados: El 4.575, con 150.000 pesetas, en Madrid. El 748, con 70.000, en Ayamonte y Marchena. El 4.120 con 30.000, en Barcelona.

De Barcelona

Llegada de el Ermiki

Oficialmente participan de la capital de Cataluña que ha llegado el Ermiki. Le esperaban las autoridades y algunas personalidades dispensándole efusivo recibimiento.

El bajá de Alcazarquivir recorrió la ciudad, visitando los principales monumentos.

En su visita recibió gratas impresiones, haciéndole saber así a sus acompañantes.

Los huérfanos Granados

El presidente de la república francesa ha donado 500 pesetas para la suscripción abierta en favor de los hijos del maestro Granados.

También se han recibido otros donativos de Francia para el mismo fin.

El novillero García

Dicen de la ciudad condal que sigue en estado gravísimo el novillero García. Este infortunado diestro sufrió ayer una cogida, recibiendo tremenda cornada en el vientre.

Buques hundidos

El «Fabricotto»

Han arribado a Palamós siete tripulantes del bergantín «Fabricotto», que fué hundido por un submarino austriaco.

Poco después los recogió el bergantín «Amicci», conduciéndolos a dicho puerto.

El «Tjome»

Otro submarino austriaco ha torpedeado al vapor noruego «Tjome», echándolo a pique.

Conducía este barco un cargamento de carbón.

De este naufragio han sido recogidos 17 supervivientes que desembarcaron en el puerto Alucedía, en Palma.

Naufragios

Buques embarrancados

Comunican desde Bilbao que a niebla ha sido causa de que hubiesen embarrancado dos vapores mercantes de aquella matrícula.

El crimen de Colmenar

Tres penas de muerte

Ha comenzado la vista de la causa seguida por asesinato de una criada anciana, cometido en Colmenar Viejo.

El fiscal pide para los tres procesados autores de este crimen la pena de muerte.

Accidente desgraciado

Un conde herido

Hállase gravemente herido el conde de Campo Giro.

Este paseaba a caballo por la Casa de Campo y se desbocó el animal arrastrando al jinete largo trecho.

Fuó recogido el conde con lesiones de importancia en la cabeza, que ponen en peligro su vida.

De viaje

Llegada de Avellaneda

Ha regreado de la Argentina e esta corte el Dr. Avellaneda, ministro plenipotenciario de aquella república en España.

El Sr. Gimeno

Mañana es esperado en esta corte el ministro de Estado Sr. Gimeno.

Las Cortes

En el Congreso

La sesión de esta Cámara estuvo dedicada a la aprobación de actos.

Discutiéronse las de Villaviciosa y Cádiz, acordándose la nulidad de las de Illescas y Plasencia.

Quedan actualmente por aprobar treinta y ocho.

De ellas se discutirán solo diez. Los regionalistas plantearán un debate sobre política electoral al discutir el acta de Vich.

En el Senado

Abrió la sesión el Sr. García Prieto, aprobándose el acta de la anterior. El Sr. García Molíns explicó su anuncio de interposición sobre el trato que Francia da a las mercancías españolas.

Le contestó el jefe del Gobierno rechazando la referida proposición.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

De política

El acta de Maciá

Hoy llegaron a Madrid 600 electores del diputado Sr. Maciá.

Fueron al Congreso, haciendo entrega del acta.

En favor de los periodistas

El jefe del Gobierno ha prometido a una comisión de representantes de la prensa que se presentará una enmienda a la ley del contrato del trabajo.

Mediante ella serán incluidos los periodistas.

Los obreros textiles

En el proyecto de ley del trabajo de los obreros textiles se fijará la jornada en diez horas.

Caso de fuerza mayor, el ministro de la Gobernación podrá, previo informe del Instituto de Reformas sociales, variar la jornada.

Contiene dicho proyecto varias disposiciones acerca del trabajo de las mujeres y niños.

El proyecto sobre la jornada mercantil es análogo a los trabajos presentados en anteriores Cortes.

La ley de jurisdicciones

El proyecto derogando la ley de jurisdicciones, modifica lo referente a materia penal.

Los procesados serán sometidos a la jurisdicción ordinaria y al código militar.

La magistratura

Firma regia

Han sido firmados varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

El magistrado de la audiencia de la Coruña D. Juan Moreno fué destinado a Sevilla.

También se ha jubilado al de esta última audiencia D. Mannel García.

España en África

Una entrevista

Han celebrado una entrevista a última hora los ministros de la Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

El Sr. Luque dio cuenta a sus compañeros de los despachos recibidos últimamente de Marruecos.

También detalló los resultados de la conferencia que efectuó el general Jordana con el Raisuli.

Créese que de ella se obtendrán ventajosas consecuencias.

Esperando noticias

El ministro de la Guerra recibirá dentro de algunas horas nuevos despachos con noticias importantes.

Refiérense éstas a un acto militar que habrá de efectuarse.

Servirá este para afianzar la labor pacífica que viene realizando la diplomacia.

Repatriación de tropas

Caso que se confirmasen tales noticias se dispndrá la inmediata repatriación de tropas.

Probablemente serán las correspondientes a una división.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que enviaron este tarde de París dice lo siguiente:

En Berry Au Bac hicimos explotar dos minas, con bastante éxito.

Se libraron importantes combates en la izquierda del Mosa.

La infantería y granaderos franceses han progresado, ocupando algunos blocaus.

El oeste de Hon Mort la lucha fué encarnadísima.

Después de un vigoroso ataque hemos logrado recuperar unas trincheras que perdimos la noche del 20.

También rechazamos un ataque en Audremont.

El enemigo ha sufrido en este combate pérdidas enormes.

En los demás sectores no hubo acciones de importancia.

Buque engañado

Dicen de Nauen que el vapor alemán «Trave» que fué hundido por un submarino inglés, ha sido atraído con engaños, pues el submarino anarboló el pabellón germano.

Italia y Austria

La prensa de Roma se ocupa de la situación actual de Italia en el conflicto europeo.

Maéstrase confiada de que el ejército llegará a obtener el anuncio triunfo.

El czar Fernando

Estos días visitó la frontera griega el czar Fernando de Bulgaria, acompañado de algunos generales y jefes alemanes.

Recorrió todo el frente de Selónica, examinando las fortificaciones.

ANUNCIOS

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general haber recibido para las temporadas de primavera y verano los elegantes sombrero-modelo para señora, señorita y niños, cascos de todas clases, pamelas, bateras, gorras e infinidad de artículos de fantasía para la confección y reforma de los mismos, cuya especialidad tiene tan acreditada esta casa, y con arreglo a los últimos figurines y revistas de modas más importantes de España y del extranjero, de los que tiene la representación.

AMALIA ROLDAN FERNANDEZ
Reina 19.—Lugo

Jesus Garcia Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Anuncio

Se arrienda una casa adonde va construcción en el punto de Paraj s, parroquia de Fuenmiñana, del distrito de Pastoriza.

Esta casa es suficientemente amplia para cualquier industria, con buenos bajos y habitaciones altas con cales y demás, pozo dentro y tres cuartos con su pajero. Está situada a orilla de la carretera que de Lugo va a Meira.

Entenderse con el dueño de la misma D. Francisco Gallego Valino, de la misma vecindad.

Milo Fernández Castro,

ABOGADO

San Marcos, 9, 2.º

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 48, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sras. Curriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve. Los domingos callos.

NO OLVIDARSE!

Conde Pallares, 18

ESQUINA, A SANTO DOMINGO

HONORIO WANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a todas clases. —Obturadores y paladares artificiales. —Corrección de anomalías dentarias. —Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OÍDOS.

RESERVA DE HABITACIONES

Lo práctico

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

CÓDIGO PENAL REFORMADO

POR

M. GUTIERREZ

Elegantemente encuadrado en tela dos pesetas.



SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN

es ser elegante y ahorrar

dinero

Unica casa que tiene

precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

!!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ:

FACILIDAD

LIMPIEZA

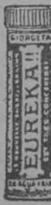
ECONOMÍA

ARTÍCULO SIN RIVAL

Negra

Violeta

Roja



Pida V. la Tinta EUREKA de César Giorgeta - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

